

TRATAMIENTO PREVENTIVO DE LA MARGINACION DEL MENOR. LA EDUCACION Y LA PALABRA: UNA REFERENCIA TEORICA

Canovas Cuenca, Sergio
Psicólogo del C.M.S.S. de Espinardo

La primera reflexión que esto me suscita es que sea el que sea el «Tratamiento preventivo de la marginación social del Menor» no es exclusivo de ese objetivo. Lo primero es que como en otros lugares hemos dicho ya, los objetivos de prevención primaria son inespecíficos a la finalidad o al campo al que van dirigidos. Se previene igual la llamada «marginación social», «la delincuencia», «la drogodependencia». O por lo menos de forma parecida. Con proyectos de desarrollo comunitario en los CMSS tenemos el primer escalón desde el que partir para abordar problemáticas concretas.

Proyectos movilizados que consigan la participación ciudadana, no sólo en los poderes públicos sino y sobre todo la articulación y resolución de sus propios conflictos, entendiendo por propios conflictos aquellos que se sitúan espacio-temporalmente en unos límites.

Cada vez que se quiera abordar algo nuevo no hay que comenzar desde «cero»; y otra cuestión de más trascendencia, no comenzar «evidentemente» por lo más urgente: atender el caso concreto, apañarlo en la medida de lo posible. Esto significa que no se deben poner en práctica sólo métodos individualizados, asistenciales que sólo sirven para solucionar el tema ahora pero no para mañana.

Otra reflexión que esto me suscita es que el objeto de estudio es «el niño marginado-producto» en tanto que objeto cuya marginación está acabada. No hay que olvidar que los sujetos son sujetos de algo, que los marginados son producidos, y que incluso nuestro discurso puede producirlos. O por lo menos nuestro discurso, (discurso en sentido fuerte) produce un determinado tipo de marginado. Cada institución, establece una dinámica que delimita los de adentro y los de afuera. Cada institución genera discursos que introducen la diferencia, la clasificación, los tipos, los beneficiarios. Cada institución se deja fuera a algunos. Incluso nuestra práctica es la que los convierte en tales creándose relaciones de dependencia.

Podemos tener a veces una práctica sintomal. Si tratamos niños marginados, nece-

sitamos niños marginados para tratarlos. Y para que no se vayan incluso nos hacemos como ellos. Para ser tratados, requieren parecerse al objeto tipo que tal institución requiere para trabajar. Si prevenimos delincuencia, para ser «prevenidos» se necesita ser delincuente o como delincuentes.

En la dinámica de la marginación se establece un circuito que más que un circuito es un «circulito»; figura geométrica cuya línea es toda ella equidistante a un punto. Punto que está constituido por una falta en la ley. Ley psíquica, representada por la función paterna de corte imposibilitador del goce que constituye su síntoma y el de la unidad familiar. A fin de cuentas el sujeto es el síntoma de una estructura familiar. Y la estructura familiar lo es de la Comunidad. Pero no sólo. También está marcado por las peculiaridades en que se manifiesta el entrecruzamiento del «deseo del deseo del otro», tanto en un nivel de la pareja parental como de cada miembro de la pareja con sus respectivos padres.

Cabe afirmar que allí donde existe marginación podría existir otra cosa. Otro discurso distinto: el de la perversión quizás. Aceptar la castración es aceptar la no existencia de madre fálica. ¿Cómo funciona la madre?. Si la madre es madre fálica la función paterna no procede con posterioridad porque es rechazada.

En la explicación de la marginación se utiliza un rosario de causas sociales. Lo social se lo sobrestima. Para mí la tesis central a defender es que si el marginado lo es, obtiene un beneficio psíquico. Existe un goce (unión del dolor y satisfacción). Lo que no quiere decir que lo sea por eso sino que el goce existe y que a lo que está apegado es a una forma concreta, individual de presentación fenoménica. Es necesario remover las intuiciones, el sentido común. Las intuiciones son muy útiles: sirven para ser destruidas, decía Bachelard. Y el sentido común nos dice que lo social juega, en el orden de las determinaciones. ¿Cómo, cuanto? Esta es la pregunta. ¿Porqué existen sujetos que ante unas mismas o parecidas circunstancias no son segregados o marginados? Debe existir algo más. Una pequeña e insignificante (literalmente) diferencia. Un plus. Algo de otro orden. De alguna manera juega la economía psíquica del sujeto en tanto sujeto del Inconsciente. Algo cuya explicación es la ignorancia (en eso tienen razón todos los educadores desde Rousseau) pero una ignorancia que consiste en «no saber que se sabe»; y que conste que no hago referencia a Sócrates con su «sólo sé que no sé nada» porque de lo que yo hablo no es de un «saber que no sé nada», perspectiva del educador para enseñar al ignorante sino del «no se que yo sepa» que es de otro orden: Del orden del Inconsciente.

Es distinto permitir reconocerse al sujeto en lo que dice y articular una práctica encaminada a esto que «enseñar a decir» al sujeto porque cuando se enseña a decir, lo que se enseña son los objetos que pone el enseñante, objetos de los que el enseñado tiene que hablar. De lo que se trataría es que esos objetos fueran encontrados por el sujeto en el seno de la comunidad del universo simbólico. Unos objetos sobre los que se hubiera articulado un deseo peculiar, un deseo singular o individual y no la estrategia institucional con sus objetos.

¿Cómo entrarían en todo esto las actividades que siempre se enuncian como educativas?

Las actividades educativas ¿son un instrumento para permitir al sujeto reconocerse o son un instrumento para aprender objetos es decir: instrumentos, técnicas.

Esto está planteado como disyunción. No estoy seguro de que haya que plantearlo así. En cualquier caso sirvan estas líneas de enunciación de la validez para reconocerse. Estas actividades se pueden convertir en situaciones con las cuales se dote de instrumentos con los cuales rara vez se pueda desalienar; y hago aquí referencia tanto a concepto social como a individual. Social en tanto descrito por Marx, como sujeto asujetao a una organización social dividida en clases y por la relación de clase en que está situado; y como sujeto que es depositario de otra alienación. Y es la alienación (= locura) de estar estructurado como: un síntoma. Aquel que habla es un síntoma: El Yo del sujeto es un síntoma privilegiado. El Yo de todos los sujetos del mundo. Como decía, estas situaciones rara vez permiten desalienar (alienación = locura), «desenloquecer», sacar del margen, salir de lo «otro», salir del borde, del reverso. Y esto es así en la medida en que no se permita la manifestación de lo Otro; en la medida en que no se rompa la situación especular del sujeto acerca de su propia situación. La situación especular del sujeto acerca de su propia situación. La situación especular del sujeto pero también de aquellos quienes lo tratan, educativa o psicológicamente. Y no lo permite porque estas situaciones no están estructuradas para entender al sujeto que habla, que se manifiesta o se rebela, sino para que el sujeto entienda que lo mejor es aprender aquello que se le ofrece. Manejar los objetos que se le imponen quedando de esta manera como objetos superpuestos.

Del interior de los programas de menores se deduce que el centro de la tarea es educar y sobre todo de educar subsidiariamente a otras instituciones. Nuestra institución es el «subsidio». Actuamos subsidiariamente y nuestro instrumento es el subsidio. Subsidio significa poner algo en puesto de otra cosa. Y esta perspectiva de las cosas no la podemos perder: que lo que se pone, se pone en puesto de algo aspirable. El trabajo tendría que ir encaminado no a que sigan otras vías sustitutorias sino que «por otras vías sustitutorias» se puedan realizar las particulares aspiraciones de felicidad del sujeto.

No estamos en la vanguardia de los problemas sino en la retaguardia porque en «menores» después de nosotros sólo queda una institución: La Penitenciaria. Habrá que cumplir pen ¿o penitencia?, aquel que no tenga la sabiduría de atender a nuestras demandas de que se eduque, de que aprenda a comportarse («eso no se dice, eso no se hace, eso no se toca, de la canción «esos locos bajitos» de Serrat); de que no sean unos «sonados» y que pongan en «con-sonancia», que rimen, que cumplan sus papel al final del verso (en el reverso) y no rompan la estructura de la estrofa, que se «arimen» (de acercarse). Esa debería ser la consigna: «arime», no se preocupe de la rima, suelte palabras. Si no se permite que a-rime no podemos entender nada. Tan sólo comprenderemos, es decir, quedaremos cautivos en el discurso manifiesto, en «la conducta», los límites de la enseñanza están en el aprendizaje de tareas. Pero el cambio, el ser... ¿y el sujeto? Esa es la pregunta que tendríamos que hacernos permanentemente.

Los recursos sociales y materiales son los pretextos, es decir son pre-textos de algo que puede poner un sujeto para constituir un texto que no esté preocupado por la rima sino por ser. Además de pretextos, son las «oportunidades»: aquello que los Servicios Sociales tienen obligación de brindar a aquellos que son menos oportunos que

otros. Las oportunidades son hasta cierto punto algo azaroso. Son unos medios de cuyos fines no sabemos mucho. Suponemos que están orientados a unos fines. Por ejemplo; la participación ciudadana es un medio para conseguir un fin de elevación de la salud mental. Más que nada es una posibilidad para poder construir un discurso y ponerlo allí donde de no existir eso, el ciudadano tendría angustia. La palabra tapa la angustia.

Los talleres también han de ser -y yo diría sobre todo han de ser- un espacio regulado por constantes temporales en el que además de aprendizaje hubiera revelación del ser y que esa actividad se convirtiera en algo sobre lo que pudiera decirse algo, algo del ser de sí. ¿Cómo? Pidiendo su palabra.